



CIENTÓPOLIS



1er Workshop sobre
Ciencia Abierta y Ciudadana
Argentina

3 de noviembre 2017 - Planetario UNLP
La Plata - Argentina

Ciencia abierta en proceso y en conflicto

Dra. Marisa R. De Giusti

PREBI-SEDICI Universidad Nacional de La Plata

CESGI Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](#)
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional



Propuesta de esta charla compartida

Dialogar sobre las tensiones a nivel nacional e internacional que permanecen y dificultan el logro efectivo de la ciencia abierta, en principio del acceso abierto a la ciencia.

Esta presentación se ha nutrido de fuentes clásicas del ámbito y de otras no tan clásicas.



Acceso abierto



“El logo que utiliza el movimiento simboliza la eliminación de las barreras que constriñen la información científica y su compartición libre y gratuita en internet”.

“Es un cambio en el modelo de comunicación científica que hoy no es ni gratis ni libre y en el que la mayor parte de los contenidos están en manos de editoriales”.

“El contexto general en que se integra el movimiento es “conocimiento libre” que incluye software libre y cultura libre en general (wikipedia, música)”.

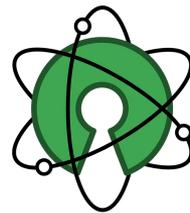
“Reclama un dominio público para la ciencia y la cultura”. Abadal (2012).

Primera duda para compartir el proceso ...

¿Hablar de acceso abierto, de datos abiertos, de ciencia abierta, de acceso abierto a la ciencia?

Mejor ciencia abierta porque la problemática es la misma pero usa el acceso abierto pero también otras herramientas digitales y porque no son sólo datos ni artículos...

y ¿por qué no acceso abierto a la ciencia? ya que es la parte que se ocupa de los contenidos científicos.



<https://pixabay.com/photo-735787/>
CC0 Creative Commons Gratis para usos comerciales. No es necesario reconocimiento.



Artículos, tesis, textos...

“Una vieja tradición y una nueva tecnología convergen para hacer posible un bien público...” Budapest, 2002.

“La vieja tradición” se refiere a la antigua modalidad de los científicos de publicar sus investigaciones por la difusión del conocimiento sin remuneración.

“Bien público” significa distribución libre y gratuita de los contenidos científicos, que se equipara a un bien común, de interés para la sociedad.

La tecnología que posibilita es internet.

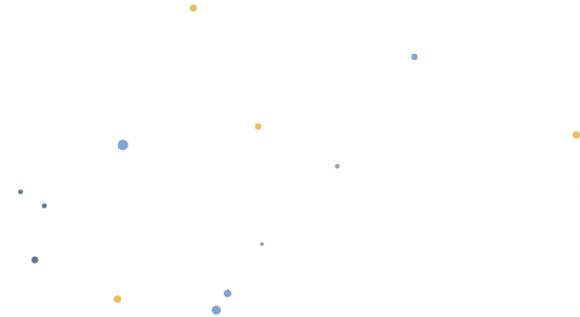


Ciencia abierta

La ciencia abierta presupone la libre disposición de los datos, de los resultados, de los métodos utilizados de una manera colaborativa, la ciencia abierta es un proceso donde intervienen muchos agregando valor a la investigación realizada.

Significa artículos y datos y muchas cosas más enlazadas y compartidas sin restricciones.

Esto implica nuevos protocolos y nuevos estándares y nuevas prácticas.



Ciencia abierta

Debe entenderse en el contexto de los movimientos sociales que emergen en medio de cambios en las condiciones de producción y difusión del conocimiento y la cultura y desestabilizan andamiajes epistemológicos e institucionales vigentes.

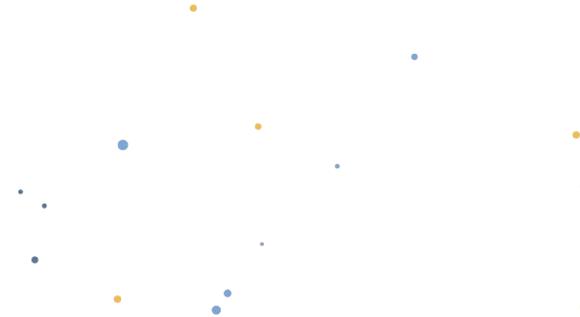
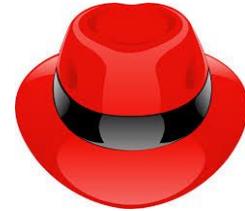
Cómo lidiar con una ciencia abierta en proceso, con múltiples y a veces conflictivas interpretaciones.



Ejes del conflicto

Socialización del conocimiento versus privatización. Albagli y Maciel (2011).

El comportamiento de los científicos es distinto según su rol: lector ó autor. Sale(2006).

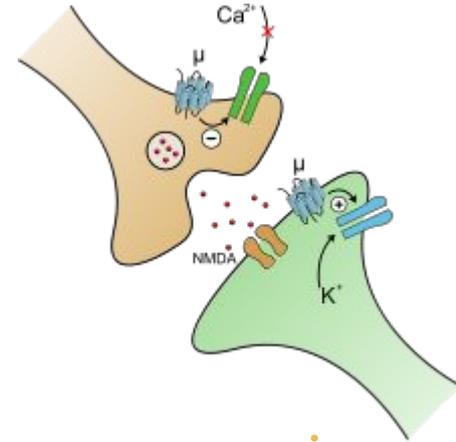


Ejes del conflicto

Antagonismos en el actual régimen de CyT:

Evaluación clásica y más que eso:

- 🧠 Legislación nueva.
- 🧠 Implementación difícil.
- 🧠 Comprensión dudosa.



Ejes del conflicto

Alcances del propio significado de ciencia abierta en su antagonismo con la vinculación a otros campos de producción del conocimiento.

Superar pensar la ciencia a partir de su propia productividad intrínseca.



Ejes del conflicto

Reputación personal versus debate.

Dilemas éticos y políticos.

Desafíos para las instituciones.

La obsesión por la PI: preeminencia del autor individual cuando todo conocimiento viene de algo previo.

Beneficios para los intermediarios: editoriales entre otros.

Lo que se afirma es la “cultura del compartir”. Castells (2012).



★ ★ DEBATE ENTRE LAS DISTINTAS FORMAS DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO ★ ★



PROPIEDAD, CONTROLADA,
ANACRÓNICA, INAPELABLE,
APROPIACIÓN PRIVADA,
CERTIFICACIÓN, VALIDACIÓN,
ESCASEZ

VS

POLINIZACIÓN EN RED,
RESOCIALIZACIÓN DEL
CONOCIMIENTO, ACUMULACIÓN

Ejes del conflicto

La ciencia abierta retorna al significado comunal de la ciencia. Ciencia desinteresada. Merton (1940).

Es un término diverso con nuevos elementos: publicaciones científicas abiertas, hardware abierto, herramientas abiertas, ciencia ciudadana, educación abierta.

La noción de apertura está en disputa.

La noción de ciencia misma está en disputa: la cultura del compartir cultura del rémix.

☁️ La noción de autor se contamina: ¿rémix o plagio?



Ejes del conflicto

“En la publicación científica la función del par revisor como filtro de calidad o certificación cede terreno a la curaduría: estar junto para atender y coproducir”. Sarita Albagli (2015).

El acceso abierto no cuestiona el peer-review la ciencia abierta sí.

Para cumplir con las funciones legales el revisor fiscal debe practicar una auditoría integral con los siguientes objetivos:



Ejes del conflicto

Desafíos ético-políticos y la nueva agenda de derechos.

- ☁ Moviliza múltiples niveles de apertura.
- ☁ No sólo lo pragmático sino lo democrático.

Las instituciones hoy: combaten el plagio.

La ciencia abierta devuelve lo individual a la sociedad: participar, apropiarse, disponibilizar.



¿Qué es la ciencia abierta?

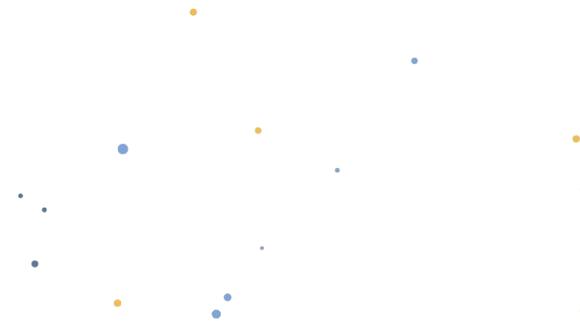
¿En qué dirección va?

¿Para qué tipo de desarrollos?

¿Qué sociedad queremos?

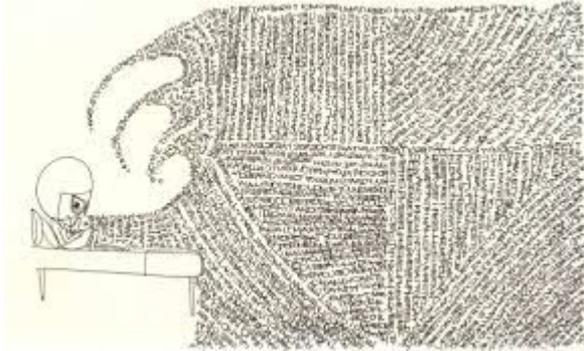
¿Cuáles son las repercusiones sociales y los usos?

¿Cuáles son los reclamos?



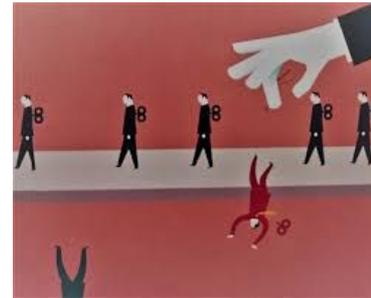
¿Qué es ciencia abierta?

Ciencia de lo común, bien común, de todos y de ninguno, ciencia entre todos, diálogo con el otro, otros saberes, para aprender con ellos...



Pone en juego una nueva agenda de derechos.

Su dimensión ética remite a conceptos de justicia cognitiva: otras preguntas, otras maneras de mirar, lo otro...



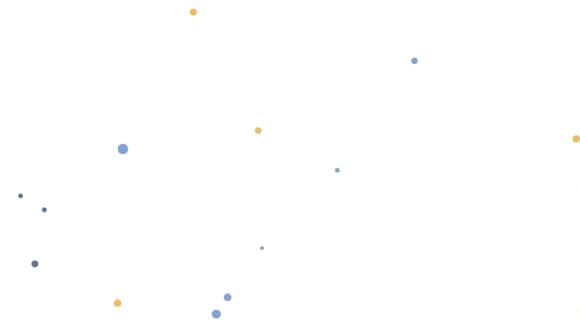
Ciencia abierta puede comprender

Instancias de acción diferenciadas internas y externas a la ciencia.

Desde el investigador individual y los equipos de investigación.

Hasta el nivel macro de las políticas públicas.

Pasando por el nivel medio de las instituciones y los formatos.



Ciencia abierta implica

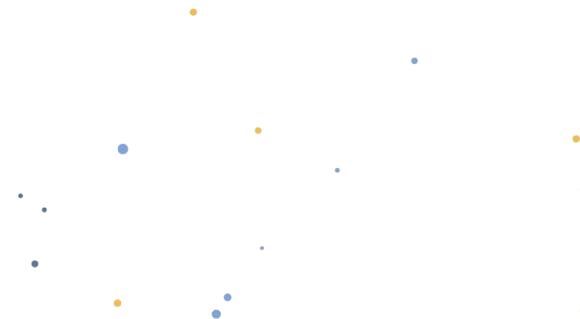
Nuevos modos de comunicación.

Nuevos modelos de evaluación (valores éticos también).

Reconocimiento y apoyo a nuevos espacios de producción colectiva del conocimiento y de apertura.

Movilizar una diversidad de actores sociales y productores del conocimiento desconocidos por los espacios institucionales.

Construir una infraestructura colectiva de lo común.



Ley 26899

Art. 5°- Los investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado cuya actividad de investigación sea financiada con fondos públicos, deberán depositar o autorizar expresamente el depósito de una copia de la versión final de su producción científico-tecnológica publicada o aceptada para publicación y/o que haya atravesado un proceso de aprobación por una autoridad competente o con jurisdicción en la materia, en los repositorios digitales de acceso abierto de sus instituciones, en un plazo no mayor a los seis (6) meses desde la fecha de su publicación oficial o de su aprobación. Los datos primarios de investigación deberán depositarse en repositorios o archivos institucionales digitales propios o compartidos y estar disponibles públicamente en un plazo no mayor a cinco (5) años del momento de su recolección, de acuerdo a las políticas establecidas por las instituciones, según el artículo 2º.

Obligaciones de organismos e instituciones públicas que reciben financiamiento del Estado Nacional

- definir un repositorio digital institucional de acceso abierto, propio o compartido para producción científico-técnica
- idem para datos primarios (puede ser el mismo)
- definir un modelo de Plan de Gestión de Datos que sirva para dar acceso abierto a dichos datos, facilitar su recuperación, permitir su reutilización y procurar su preservación digital
- definir las políticas institucionales que incluya:
 - circuitos de ingesta y depósito en el repositorio institucional;
 - plazos máximos para la difusión en acceso abierto (en acuerdo a los plazos de la ley)
 - normativa de acceso público a la producción científico-tecnológica y datos primarios de investigación a través de repositorios digitales institucionales

Obligaciones de organismos e instituciones públicas que reciben financiamiento del Estado Nacional (2)

- asegurar el cumplimiento de la Ley N° 26.899, su Reglamento Operativo y de la política institucional
 - informar al público de la institución las obligación de difundir en acceso abierto la producción científico-técnica y datos primarios que pudieran generarse durante y como consecuencia de los proyectos de investigación financiados
 - pedir en las solicitudes de financiamiento un Plan de Gestión de datos que detalle qué datos se generarán, en qué plazo y dónde se guardarán
 - pedir en los informes finales de financiamiento un detalle de la producción científico-tecnológica y datos primarios generados, con indicaciones de fecha y lugar donde está o estará disponible en Acceso Abierto.
- A partir de los 2 años de la aprobación del RO las instituciones estarán obligadas a informar al SNRD las personas que no cumplan con la ley y su RO.

Sanciones

El no cumplimiento de la Ley y del RO por parte de las personas e instituciones alcanzadas por la ley, los tornará no elegibles para obtener ayuda financiera pública para soporte de sus investigaciones

Plazos para la adecuación (desde la aprobación del RO):

- **Agencias gubernamentales y organismos nacionales de ciencia y tecnología**
 - → 6 meses
- **Organismos e instituciones públicas**
 - para publicaciones científico-técnicas → 1 año
 - para datos primarios de investigación → 2 años
- **Personas**
 - → 6 meses posteriores a la implementación del repositorio de su institución.

¿Qué significa acceso abierto a la ciencia en el repositorio?

Futuro: Redes de repositorios: El centro puesto en el recurso:

- 🎵 Trabajos enlazados a datos y otros recursos, anotados, evaluados en el repositorio, evaluaciones abiertas, trabajos comentados,...

Cambios técnicos en protocolos y estándares y mucho más...

Vamos a leer un mito muy famoso que se llama “LA CAJA DE PANDORA”

Mira la portada del mito. ¿En la caja hay cosas buenas o malas?



Bibliografía

Abadal, Ernest. 2012. *Acceso abierto a la ciencia*. Editorial UOC.

Albagli, Sarita (Org), and Maria Lucia (Org) Maciel. 2011. *Informação, conhecimento e poder: mudança tecnológica e inovação social*. Garamond.

<http://livroaberto.ibict.br/handle/123456789/1062>(November 17, 2017).

“Budapest Open Access Initiative | Spanish Translation.”

<http://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation> (November 17, 2017).

Castells, Manuel. 2012. *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial.



Bibliografía

Maciel, Maria Lucia, Alexandre Hannud Abdo, and Sarita Albagli. 2015. *Ciência aberta, questões abertas*. IBICT. <http://livroaberto.ibict.br/handle/1/1060> (November 17, 2017).

Merton, Robert K. 1973. "The Normative Structure of Science." In University of Chicago Press. http://www.collier.sts.vt.edu/5424/pdfs/merton_1973.pdf.

Sale, Arthur. 2006. "Researchers and Institutional Repositories." In *Open Access: Key Strategic, Technical and Economic Aspects*, ed. Neil Jacobs. Oxford: Chandos Publishing, 87–100.

Staniland, Mark. "How Do Researchers Use Social Media and Scholarly Collaboration Networks (SCNs)? : Of Schemes and Memes Blog." <http://blogs.nature.com/ofschemasandmemes/2017/06/15/how-do-researchers-use-social-media-and-scholarly-collaboration-networks-scns> (November 17, 2017).

Direcciones y cambios

Y dudas y preguntas y debate...y ¡gracias!

Contacto: marisa.degiusti@sedici.unlp.edu.ar



Nuestros sitios

<http://sedici.unlp.edu.ar>

<http://digital.cic.gba.gob.ar/>

<http://cesgi.cic.gba.gob.ar/>

<http://prebi.unlp.edu.ar>

<http://www.istec.org/liblink/>

<http://revistas.unlp.edu.ar/cientificas/>

<http://revistas.unlp.edu.ar>

<http://congresos.unlp.edu.ar>

<http://ibros.unlp.edu.ar>



CESGI

Centro de Servicios en
Gestión de Información

cesgi.cic.gba.gob.ar